

**Tenga en cuenta las siguientes condiciones:** La duración del presente Contrato es de un año a partir de la fecha de compra.

1. El presente acuerdo de uso del logo (en lo sucesivo, "el acuerdo") es firmado y fechado por Statista GmbH. (en lo sucesivo, "Statista") y usted (en lo sucesivo, "el/la licenciataria/a"). El periodo de validez del acuerdo es de doce (12) o (24) meses a partir de la fecha de adquisición (en lo sucesivo, "el periodo de validez").
2. En contraprestación por el pago, que debe hacerse efectivo en los treinta (30) días posteriores a la firma del acuerdo, se le concederá al/la licenciataria/a una licencia no exclusiva, mundial, intransferible y no sujeta a sublicencias durante el periodo de validez del acuerdo para el uso digital (publicaciones online, correo electrónico, presentaciones digitales, redes sociales de la marca o similares) y la reproducción impresa (membretes, material de ventas, informes, libros blancos, folletos, posters y carteles o similares) del logo de Newsweek y Statista (en lo sucesivo, "el logo") que aparece en la orden de pedido. Statista tiene autoridad para otorgar la licencia de uso del logo, pero el logo en sí es propiedad intelectual de Newsweek. Además, quedan reservados todos los derechos. El/la licenciataria/a reconoce y acepta que el logo y todos los derechos, título e interés aquí expresados son y serán exclusivamente propiedad de Newsweek.
3. El/la licenciataria/a no podrá atribuir a Newsweek o Statista declaración alguna más allá de su inclusión en la lista de su respectivo sector. Únicamente el/la licenciataria/a es responsable de la admisibilidad del uso comercial del logo con arreglo a la legislación regional o nacional, las leyes de competencia o demás leyes y normativas. A este respecto, Newsweek y Statista no ofrecen garantías ni asumen responsabilidad alguna. El/la licenciataria/a no distorsionará o tergiversará el logo. Asimismo, no alterará su significado ni lo editará de manera alguna.
4. Statista podrá rescindir el acuerdo mediante un preaviso por escrito de 5 días si el/la licenciataria/a incumple cualquiera de las condiciones del acuerdo, siempre y cuando dicho incumplimiento no haya sido subsanado de forma razonablemente satisfactoria a juicio de Statista en el plazo de 10 días previsto en esta sección.
5. Statista podrá rescindir el acuerdo de forma inmediata mediante preaviso si el/la licenciataria/a es acusado/a de cualquier delito contra la dignidad moral; si se ve envuelto/a en cualquier situación o suceso que puedan generar desprestigio, desprecio, escándalo o ridículo públicos o que vulneren la moral pública; o si se produce cualquier cambio en los datos subyacentes por el que el licenciataria/a perdiera el derecho a usar el logo.
6. Al término o vencimiento del acuerdo, los derechos de uso del logo por parte del/de la licenciataria/a finalizarán inmediatamente. Asimismo, todos los derechos otorgados por el acuerdo con respecto al logo revertirán automáticamente a Newsweek sin preaviso. Si Statista rescinde el acuerdo en conformidad con lo expuesto en el párrafo cuarto, el/la licenciataria/a recibirá un reembolso prorrateado en función del periodo de validez restante.
7. Tanto Newsweek como Statista no responderán en ningún caso de cualesquiera daños y perjuicios (incluidos, entre otros, aquellos directamente relacionados con la pérdida de ingresos o beneficios) que puedan derivarse del uso del logo, con independencia de la teoría jurídica en la que dichos daños y perjuicios se sustenten.
8. En lo que respecta al logo y al análisis subyacente, ni Newsweek ni Statista, así como tampoco sus empleados o contratistas, harán garantía alguna, expresa, implícita o legal, incluidas, entre otras, las garantías de comerciabilidad e idoneidad para un fin particular con respecto al logo.
9. El/la licenciataria/a defenderá (a sus propias expensas) e indemnizará a Newsweek y Statista, así como a sus respectivos afiliados, filiales, sociedades matrices, socios y licenciarios, por cualquier pérdida, coste, responsabilidad, daño o gasto (incluyendo honorarios razonables de abogado) resultante de cualquier incumplimiento o supuesto incumplimiento de las obligaciones del/la licenciataria/a expuestas en el acuerdo como, entre otros, la conducta negligente y dolosa. Newsweek y Statista, no se harán responsables del/la licenciataria/a, ya sea en ilícito civil, contratos u otras demandas por vía del derecho o de equidad, por cualesquiera daños y perjuicios indirectos, incidentales, especiales, ejemplares o punitivos resultantes del acuerdo, con independencia de que cualquiera de las partes haya sido informada de tales daños y perjuicios. La responsabilidad máxima combinada de Newsweek y Statista para con el/la licenciataria/a en conformidad con el acuerdo, incluso si resulta de ilícito civil (incluyendo negligencia), no excederá la cuantía total de la contraprestación a percibir por Statista según el mismo.
10. Las partes del acuerdo declaran entender por completo el asunto objeto del mismo y que este reemplaza cualquier representación o interpretación previas, tanto orales como escritas. El acuerdo, así como los derechos y las obligaciones de las partes, se rige por las leyes del Estado de Nueva York, sin referirse al conflicto de leyes. Todas las cantidades en el documento.